



Primeras Jornadas del Observatorio RSE (Madrid, 16 y 17 de octubre de 2006)

TOMÁS GARCÍA PERDIGUERO
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

En primer lugar quiero felicitar a la Unión General de Trabajadores, UGT, por la decisión de crear un Observatorio para el análisis de las políticas y prácticas de responsabilidad social de las empresas, y expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que el sindicato ha depositado en los investigadores que formamos parte del Grup d'Investigació sobre la Responsabilitat Social de les Empreses de la Universitat de València que tendrá la máxima responsabilidad de investigación y de informe en el Observatorio.

Quiero plantear en esta primera intervención algunas consideraciones sobre la importancia y alcance del Observatorio, especialmente en unos momentos en los que se espera que durante 2007 el gobierno y el parlamento adopten decisiones sobre la RSE, y cuando también es de esperar que durante los próximos meses comience el debate en la Mesa que sobre la RSE se acordó constituir en la declaración del diálogo social. Como saben, durante los dos últimos años se han desarrollado en nuestro país tres tipos de debates simultáneos sobre la Responsabilidad Social de las Empresas, RSE.

El primero ha sido protagonizado por Foro de expertos creado por iniciativa del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, MTAS. El Foro que inició sus trabajos el 17 de marzo de 2005 es el eje central de las iniciativas del Gobierno sobre la RSE. Coordinado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales es un órgano deliberante y consultivo de la Administración, y está compuesto por investigadores de las universidades públicas y otros centros de investigación, representantes de distintas entidades relacionadas con el mundo de la empresa, de fundaciones, ONGS y otras organizaciones representativas de la denominada "sociedad civil", y como se estableció en el documento de constitución sus conclusiones serán consideradas por el Gobierno para la definición de un marco de referencia y de políticas públicas sobre la RSE.

En segundo lugar debemos destacar los trabajos desarrollados por la subcomisión parlamentaria creada en el Congreso de los Diputados que inició sus trabajos el 9 de febrero de 2005 con el objetivo de presentar al Gobierno un informe sobre las posibles vías de desarrollo de las políticas públicas sobre la RSE. La subcomisión ha terminado sus trabajos en junio de este año y su informe de conclusiones ha sido publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el pasado 4 de Agosto.

Asimismo, el 4 de marzo de 2005 las organizaciones empresariales y sindicales - CEOE, CEPIME, UGT Y CCOO- hicieron pública su decisión de trabajar juntos, en el marco del diálogo social, para hacer avanzar el sentido de responsabilidad social de las empresas, para lo que se acordó constituir una mesa específica de debate sobre la RSE, cuyos trabajos se espera que se inicien antes del final de 2006.

Resulta obvio que la creación del Observatorio RSE tiene una relación directa con esta intensificación del debate público sobre la RSE que, en una previsión razonable, va a producirse durante 2007, en un contexto en el que a pesar de las numerosas iniciativas que se han impulsado durante este último período, en nuestro país tenemos un enorme déficit de información sobre cuestiones que son esenciales para poder conocer (y, por tanto poder opinar, y lo que resulta mucho más importante actuar de una manera informada) sobre los procesos de cambio emprendidos por las empresas y los resultados que están obteniendo para adaptarse a los nuevos requerimientos del desarrollo sostenible y la responsabilidad.

Y no se trata en absoluto de una afirmación retórica. Si leen el texto que hemos adelantado sobre los informes sociales publicados en España en 2006, observarán que se analizan tres tipos de informaciones: (1) el número de informes sociales que se han publicado en España en 2006, (2) las empresas cuyo Consejo de Administración trata las políticas de RSE y (3) los tipos de verificación (es decir, el control de la fiabilidad de las informaciones) que se están haciendo de los informes. Pues bien, estas informaciones, cuya obtención y análisis no ofrece excesivas dificultades, serán absolutamente inéditas cuando el sitio del Observatorio sea accesible por Internet.

Debo añadir que disponemos de una rica variedad de investigaciones y estudios sobre las opiniones y valoraciones de la comunidad empresarial acerca de la RSE, pero tenemos muy pocos datos que resulten confiables y nos permitan evaluar con objetividad los avances concretos que se han producido, o simplemente analizar el alcance de las políticas de RSE que están impulsando las empresas. En la mayoría de los estudios realizados en España durante los últimos dos años se concluye que la gran mayoría de las empresas del selectivo Ibex 35 consideran que las políticas y prácticas de RSE son relevantes para el éxito de la empresa a medio y largo plazo. También tenemos constancia documental sobre las numerosas declaraciones públicas de los dirigentes empresariales de nuestras mayores empresas favorables a la RSE y al desarrollo sostenible.

Sin embargo, las opiniones, valoraciones y declaraciones recogidas en este tipo de investigaciones arrojan una escasa luz sobre las políticas de las empresas y los resultados de gestión en el ámbito de las distintas dimensiones de la responsabilidad, pues las cuestiones que generalmente son estudiadas en este tipo de investigaciones sólo permiten afirmar que los conceptos RSE y Desarrollo Sostenible están siendo incorporados de manera cada vez más generalizada al discurso empresarial. Un hecho que, sin duda, es importante, pero que sólo nos indica cual es el sentido de los cambios en curso. En la práctica, nos proporciona una escasa información sobre las dimensiones y el alcance real de los cambios, tanto en el nivel de las decisiones como de las políticas que están desarrollando las empresas para adaptar sus prácticas a las nuevas ideas sobre la gestión.

Además, en la mayoría de los estudios sobre informes sociales se ha optado por metodologías de análisis muy influidas por las propuestas de Global Reporting Initiative, GRI, cuyo principal objetivo es valorar la calidad de la información proporcionada por las empresas. El resultado es que las conclusiones de este tipo de estudios tampoco arrojan excesiva luz sobre el alcance que tienen los resultados de las políticas de responsabilidad de las empresas, ya que los indicadores utilizados por GRI responden a normas sociales de carácter general que en muchos tienen el carácter de obligación legal en los países desarrollados. Como en las guías de GRI no se establecen diferencias entre la información sobre las prácticas empresariales que responden al cumplimiento de la legislación y la que correspondería a los resultados de las políticas voluntarias de responsabilidad, el resultado final es que los informes sociales realizados de acuerdo con las recomendaciones de GRI nos ofrecen escasas pistas sobre los avances concretos que han realizado las empresas.

Es imprescindible también que los informes sociales proporcionen datos fiables a la opinión pública y a las partes interesadas sobre los avances que las empresas han alcanzado en la gestión de las distintas dimensiones de la RSE.

Por el contrario, con el enfoque metodológico que hemos adoptado en el estudio realizado por el Observatorio, además de analizar voluntad positiva de las empresas para someter su actuación al escrutinio público (transparencia) hemos otorgado la máxima importancia a los datos e informaciones que permiten evaluar el grado de penetración de los principios y la cultura de la responsabilidad en los enfoques de gestión. Es decir, las informaciones más directamente relacionadas con el compromiso de las empresas con la creación de empleo, la igualdad entre hombres y mujeres, la eliminación de todo tipo de discriminaciones o el desarrollo de los procesos de diálogo y participación de los trabajadores, los consumidores y otras partes interesadas.